



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 8.062.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO PAZ
SOLEDAD SAN MARTIN
AGÜERO Y OTRO.

LAJA, 13 de octubre 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 721.
- 2.- Ord. N° 2300 de fecha 27.09.16 del Director Servicio de Salud Bio Bio.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la Sra. Paz Soledad San Martín Agüero, Psicóloga y Sr. Bruno Rodríguez Chávez, Asistente Social del Liceo A-66 "Héroes de La Concepción", quienes se dirigirán a Los Ángeles, los días 13 y 14 de octubre 2016, con motivo de participar en Curso "Aspectos Bioéticas-Legales en la Salud Sexual y Reproductiva de Adolescentes", que se realizará en Hotel Four Point.

2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a dos días sin pernoctar y el reembolso de gastos de movilización a los funcionarios indicados.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION: /

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓